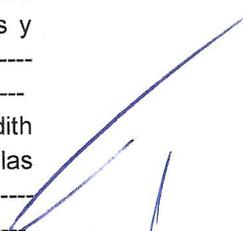


**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°. IA-011L5N996-E10-2018
COMUNICADO DE FALLO**

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., siendo las 13:00 horas del día 31 del mes de agosto del año 2018, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en la sala de juntas de Ex Directores del COBAEH, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo; con la finalidad de llevar a cabo el Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. IA-011L5N996-E10-2018, referente a la adquisición de **"Material de limpieza"**. ----- 

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos: 37, 37 Bis. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 del Reglamento de la Ley en la Materia.-----

Preside la presente junta el C. Marco Antonio Ramírez Valtierra, quien sustituye a la C. Gloria Edith Palacios Almón Directora General y Presidenta del Comité; previo pase de lista, se realizan las siguientes manifestaciones:----- 

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en los artículos 26 Fracción II, 36, 36 Bis, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 104 del Reglamento de la Ley en la materia, en el punto 1.14 criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones; y como resultado de la evaluación a las proposiciones realizada por el C. Héctor Jerusalén Gutiérrez Farfán Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y la C. Lizbeth Castro Landaverde Jefa de Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo se comunica lo siguiente:----- 

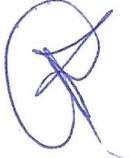
PARTIDAS DESEIERTAS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO: NINGUNA-----

LICITANTE DESECHADOS POR PARTIDA:

1. SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A. DE C.V.

Partidas: de la 4 a la 6, de la 9 a la 15, de la 19 a la 21 y la 24

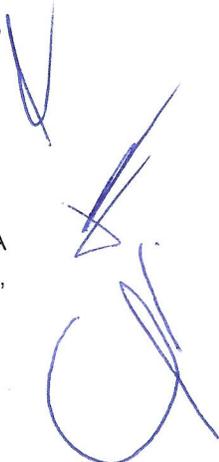
Motivo: No es el precio más bajo

Fundamento: Incisos a y c del numeral 1.14 "CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES", y al Art. 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público. 

2. RAÚL MARTÍNEZ LÓPEZ.

Partidas: De la 1 a la 3, 7, 8, de la 16 a la 18, 22, 23 y 25.

Motivo: No es un precio conveniente

Fundamento: Incisos a y c del numeral 1.14 "CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES", y al Art. 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público. 

3. ANGEL CANO MORENO.

Partidas: De la 1 a la 25

Motivo: No es un precio conveniente

Fundamento: Incisos a y c del numeral 1.14 "CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES", y al Art. 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público.

De conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Dictamen de Fallo es inapelable por el que este comité declara que la adjudicación de las partidas se describen a continuación:

La adjudicación de las partidas de la 1 a la 3, 7, 8, de la 16 a la 18, 22, 23 y 25 corresponden a: **Soluciones Integrales Mard S.A. de C.V.** por un subtotal para las partidas adjudicadas de \$ 258,751.30 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 30/100 M.N.) I.V.A. \$41,400.21 (CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 21/100) y un importe total de \$300,151.51 (TRESCIENTOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 51/100 M.N.)-----

La adjudicación de las partidas de la 4 a la 6, de la 9 a la 15, de la 19 a la 21 y 24 corresponden a: **Raúl Martínez López.** por un subtotal para las partidas adjudicadas de \$ 440,903.70 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 70/100 M.N.) I.V.A. \$70,544.59 (SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 59/100) y un importe total de \$511,448.29 (QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N.)-----

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el COBAEH y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con un tiempo de entrega de 3 días naturales, contados a partir de la firma del contrato correspondiente, -----

La entrega se hará en: la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo sita en Circuito ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla municipio de San Agustín Tlaxiaca en horario de 8: 30 a 16:00hrs. de lunes a viernes.

El pago total se efectuará a los 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato y a satisfacción del colegio de bachilleres del estado de hidalgo, este se realizará a través de transferencia de acuerdo a su programación financiera. -----

De conformidad al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la adjudicación obliga al licitante y a la convocante a la firma del contrato, que se llevará a cabo el día 05 de septiembre de 2018 a las 16:00 horas, en: Departamento de Adquisiciones y Procedimientos Licitatorios del COBAEH. Debiendo otorgar la garantía de cumplimiento y anticipo del contrato en los términos que establece el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público -----

A
↓
ⓧ
V
ⓧ
ⓧ



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de la convocante del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet y en la página oficial de COBAEH www.cobaeh.edu.mx .-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.-----

-----FIN DE ACTA-----

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO**

PRESIDENTA

MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
QUIEN SUSTITUYE A:
GLORIA EDITH PALACIOS ALMÓN
DIRECTORA GENERAL
VOCAL

JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
VOCAL

HECTOR JERUSALEN GUTIERREZ FARFAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

VOCAL

NO SE PRESENTO
MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
AREA SOLICITANTE

NICOLAS GRANILLO MONTOYA
QUIEN SUSTITUYE A:
HECTOR JERUSALEN GUTIERREZ FARFAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SECRETARIO EJECUTIVO

LEONARDO SERGIO VERGARA ORTIZ
QUIEN SUSTITUYE A:
ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VOCAL

NO SE PRESENTO
CÉSAR ORTIZ LÓPEZ
DIRECTOR ACADÉMICO
ASESOR

LUCIANO IVAN BAÑOS LOZADA
QUIEN SUSTITUYE A:
MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ASESOR

PAOLA MELISA GONZÁLEZ FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



LICITANTES

NO SE PRESENTO
RAÚL MARTÍNEZ LÓPEZ

NO SE PRESENTO
ÁNGEL CANO MORENO

NO SE PRESENTO
SOLUCIONES INTEGRALES MARD S.A. DE C.V.

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas N° IA-011L5N996-E10-2018, celebrada a las 13:00 horas del día 31 de agosto de 2018, en la Sala de Ex Directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.